

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**83****LAS ROZAS DE MADRID**

## OFERTAS DE EMPLEO

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local, celebrada en sesión ordinaria de 16 de diciembre de 2022, se han aprobado las bases específicas y la convocatoria por turno libre, mediante concurso de méritos, de doce procesos selectivos de consolidación y estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, para la cobertura de varias plazas como como personal laboral, de las cuales once son a jornada completa y una a jornada parcial, incluidas en la Oferta de Empleo Público 2021, aprobada por Acuerdo de Junta de Gobierno Local en sesión extraordinaria de 23 de diciembre de 2021 y publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 5, de 7 de enero de 2022.

- 1 plaza de Monitor Deportivo a jornada parcial, categoría C1.
- 3 plazas de Auxiliar Técnico de Juventud, categoría C2.
- 3 plazas de Auxiliar de Información, categoría C2.
- 2 plazas de Psicólogo, categoría A1.
- 2 plazas de Auxiliar Administrativo, categoría C2.
- 1 plaza de Auxiliar Informático, categoría C2.
- 1 plaza de Agente de Igualdad, categoría A2.
- 1 plaza de Educador Social, categoría A2.
- 1 plaza de Asistente Sanitario, categoría A2.
- 1 plaza de Asesor Jurídico, categoría A1.
- 1 plaza de Socorrista, categoría C1.
- 6 plazas de Técnico Conductor de Emergencias Sanitarias, categoría E.

El texto íntegro de las bases será publicado en la sede electrónica y en la web municipal de este Ayuntamiento:

<https://www.lasrozas.es/gestiones-y-tramites/estabilizacionyconsolidacion>

El plazo de presentación de solicitudes junto con la documentación requerida que se acompañe es de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”.

En Las Rozas de Madrid, a 17 de diciembre de 2022.—El Director General de la Asesoría Jurídica Municipal, P. D. (Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 18 de febrero de 2022), Felipe Jiménez Andrés.

(01/24.614/22)

